

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000013

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE UNI-PUNTO CIA. LTDA.

Se comunica al público que UNI-PUNTO CIA. LTDA., con domicilio principal en la ciudad de Quito, amplió su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de septiembre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.005370 de 30 de noviembre de 2011

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto, referente al objeto social, al que se agrega lo siguiente:

"ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL: La compañía tiene por objeto... podrá aceptar representaciones, agencias y mandatos de carácter mercantil que tengan relación con el objeto social de la compañía para exportar productos textiles confeccionados y terminados; para importar materia prima, maquinaria, suministros y materiales."

Quito, 30 de noviembre de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 51126
Tr. 01.1.11.001067

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.